

CAPITULO V

METODOLOGÍA

En el capítulo anterior se establecieron las generalidades más relevantes con respecto al método seleccionado para realizar este análisis; en este quinto capítulo se procederá a plantear formalmente el estudio. En primera instancia se expondrá lo que son las teorías de las representaciones, los tipos, los estereotipos y los mitos, así como los diferentes estudios que se han realizado con esta metodología y la manera en la que se puede realizar cualquier estudio con esta técnica. Posteriormente, se hará un breve reseña sobre la representación dentro de la cinematografía. Y consecutivamente a esto, se planteará la delimitación, la justificación, las características y las categorías de nuestro trabajo a analizar.

5.1 TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES.

La teoría de las representaciones sociales tiene su origen en la Psicología Social, y en particular en el trabajo de Serge Moscoive realizado de 1976 a 1984. Moscoive estaba interesado en la difusión de las ideas psicoanalíticas en la sociedad francesa de los 50, ya que Serge fue un gran crítico de los enfoques individualistas y cognitivos que habían dominado a Psicología Social de habla inglesa desde los 60 hasta mediados de los 80. Moscoive se proponía desarrollar una teoría que reviviera lo social en la Psicología centrándose en los procesos compartidos y colectivos. (<http://antalya.uab.es>).

En el texto de Cruz se cita a Hall, quien nos brinda dos definiciones de la palabra *representación* y son las siguientes:

- a) “Representar algo es describirlo, llamarlo en nuestra mente para hacer una descripción en la imaginación...”
- b) “Representar también significa simbolizar, ser una especie de, o ser sustituido por...” (Cruz; 2002: 56).

La representación se ha convertido en una pieza importante para los estudios culturales, ya que es un aspecto fundamental en la comunicación y en el desarrollo humano. La representación asocia el significado y el lenguaje en la cultura, es por eso que Stuart Hall en su libro *Representation* asegura que “la representación quiere decir algo con cierto significado o representar al mundo mediante un significado a otras personas” (Hall, 1997: 15).

Stuart Hall plantea que todos los seres humanos que convivimos en una sociedad necesitamos códigos que relacionen nuestros conceptos y nuestros signos, pues de lo contrario, cada individuo tendría una representación diferente de cada cosa (Hall; 1997). Por ejemplo, nuestros pensamientos los reflejamos a través de algo: “Si pensamos en la palabra árbol, inmediatamente nos viene a la mente hojas, y troncos, porque generalmente todos los árboles que hemos visto a lo largo de nuestra vida, nos demuestran estas características primordiales”. Es por eso que el árbol se convierte en un

concepto, ya que la palabra árbol es un signo lingüístico que utilizamos en la lengua castellana para relacionar a un objeto de la naturaleza. Entonces, “la representación es la producción de los conceptos en nuestras mentes a través del lenguaje”. (Hall en Cruz; 2002: 57).

Por otro lado, en el libro de *Image and Representation*, Richard Dyer comenta que “la representación consiste especialmente en las costumbres, las cuales son utilizadas por el lenguaje para representar al mundo...” Por lo tanto podemos decir que las representaciones van de la mano de la cultura que las crea o las transmite, puesto que cada sociedad hace sus propias representaciones en base a su ideología¹, el contexto y su mentalidad; pues todos los objetos, las personas y los eventos tienen una correlación con una serie de conceptos sociales que se encuentran dentro de nuestras mentes.

“La teoría de las representaciones sociales es, esencialmente, una teoría del conocimiento social, en la cual el conocimiento se define de una forma amplia ... de sistemas de creencias”
(<http://antalya.uab.es>).

Así mismo, la teoría de las representaciones tiene su centro de atención en la circulación de significados² y comprensiones en la sociedad. Entonces, por medio de las representaciones podemos interpretar y darle significado a algo. “El significado no es una cosa, una imagen o un sonido, más bien una representación mental” (Stam. et. al; 1999:

¹ Se entiende por ideología una serie de ideas, creencias, imágenes, conceptos y valores. (Tuñón; 1998: 28).

² El significado es parte del signo y se refiere al concepto mental o idea que se tiene de un objeto o personas.

25). El significado depende de la relación entre las personas, objetos, eventos, etc. con el mundo; así mismo, el significado debe de estar unido a un sistema de conceptos e imágenes formadas en nuestros pensamientos, los cuales representan al mundo por medio de referencias mentales. Por ejemplo, el significado de gato no se puede equiparar con el referente de animal en sí mismo, sino, más bien, con la representación mental de la criatura felina.

El concepto de mentalidad según Tuñón remite a un conjunto de ideas no necesariamente conscientes ni sistematizadas, alude a las emociones, los valores, los afectos y temores que se traducen en comportamientos, rituales, prácticas y actitudes que realizamos o aceptamos.

Una vez que nuestro mapeo mental³ ya está ubicado, se debe de transmitir la idea por medio del lenguaje (el cual tiene como función organizar, construir y prever acceso a la realidad) que “es el segundo sistema de representación que envuelve procesos referentes a la construcción de mensajes” (Cruz; 2002: 58), para así intercambiar ideas, palabras escritas, visuales o habladas por medio de signos que representan conceptos y crean significados.

Para Saussure el signo es el hecho central del lenguaje, pues “el lenguaje es un sistema de signos” (Culler en Hall; 1997: 31). Todos los signos expresan o comunican

³ El mapeo mental es un sistema de conceptos e imágenes formadas en nuestros pensamientos.

ideas, como por ejemplo, imágenes de guerra en fotografías, audiovisuales, etc., palabras, pinturas, etc.

Saussure divide al signo en dos partes: *Paradigmáticos* y *Sintagmático*. El primero consiste en “un grupo de unidades ... que tienen un común el hecho de mantener relaciones de similitud y contraste, además de que pueden cambiar con otras unidades”. Por ejemplo, el alfabeto, en el se eligen las letras para formar palabras. El segundo, tiene que ver con las características secuenciales del habla.

Así mismo, Saussure dividió al signo en dos partes: *Significado* (se refiere a lo que se quiere decir) y el *Significante* (se refiere al objeto o cosa en sí).

Por otra parte, Saussure dice que la semiótica es el resultado del estudio de signos y el rol dentro de la sociedad. Por medio de la semiótica se puede entender la palabra y el significado a través del lenguaje, pues “es la ciencia que estudia los signos, las representaciones y los significados...” (Saussure en Cruz; 2002: 60).

“La esencia del lenguaje es la comunicación y de esta depende si se comparten convenciones lingüísticas y códigos...” (Cruz; 2002: 61).

Stuart Hall menciona tres teorías dentro del estudio de representación: *la reflexiva, la intencional y la constructivista.*

5.1.1 Teoría reflexiva

Aquí existe una relación directa entre los signos y las cosas, pues el significado cae directamente sobre el objeto, idea, persona o cualquier cosa del mundo real, provocando que las funciones del lenguaje reflejen un significado ya existente. Es decir, el lenguaje⁴ trabaja por medio de la reflexión. Por ejemplo, un mango, aunque el mango no lo tenemos físicamente presente, al escuchar la palabra nos lo imaginamos; esto se debe a que conocemos el código referente al concepto de la palabra y de la imagen.

5.1.2 Teoría intencional

Esta teoría reduce la representación a las intenciones del autor. En este aspecto las palabras o los signos tienen un significado a nivel personal el cual debe de tener reglas, códigos y convenciones para poder ser comprendido. Por ejemplo los dibujos animados en donde el autor expone sus ideas, las cuales siempre deben de ser comprendidas por todas las personas que las ven.

⁴ Lenguaje: conjunto de signos que sirven como vehículo mediante el cual construimos la realidad.

5.1.3 Teoría constructivista

Propone una compleja y meditada relación entre las cosas del mundo real y los diversos conceptos de pensamiento y lenguaje, puesto que su significado es construido a través del lenguaje. Esta teoría parte de que las cosas “no significan nada”, más bien, nosotros mismos construimos el significado a través de sistemas de representación. Es importante mencionar que la teoría no niega la existencia del mundo material, pero en esta ocasión no es el mundo material quien le otorga el significado, más bien el sistema de lenguaje el que representa los conceptos.

“En la teoría constructivista, la representación es una práctica en la cual se usan los objetos materiales y sus efectos. El significado no depende de la calidad del signo, sino de su función simbólica. Esto se debe a que una palabra o sonido particular simboliza o representa un concepto que puede funcionar en el lenguaje como signo y puede ser interpretado como un significante” (Cruz; 2002: 62).

5.2 ESTUDIOS EN LA TEORÍA DE REPRESENTACIONES

En general podemos decir que las representaciones generan acción, la cual debemos de categorizar por cualidad particulares. Así mismo Potter señala que deben de realizar descripciones por una razón específica, “por lo que pueden hacer en el contexto de una actividad” (Potter; 1998: 17). Al hacer este tipo de descripciones y representaciones se está construyendo hechos que se ven enmarcados en un texto que les llega a los espectadores y les crean un sentimiento de credibilidad de este mismo texto.

Existen diversos estudios que se han realizado por medio de *las representaciones*, en el capítulo anterior se citaron cuatro ejemplos sobre las investigaciones que se han hecho, generalmente los más destacados son los trabajos de la masculinidad y feminidad en los medios de comunicación masiva. En el caso del presente trabajo se señalarán dos estudios que son importantes de mencionar por ser investigaciones de tipo de género dentro de la cinematografía.

5.2.1 Rol del género masculino y femenino en el cine

Cada década se ha caracterizado cinematográficamente, en visualizar una tipología de hombre y mujer, desde una particular propuesta de estilo fílmico. Así, encontraremos propuestas tales como: el western, el musical, la comedia, el drama, el neorrealismo italiano, el cine negro, la ciencia-ficción, el terror, etc; cada uno planteando un rol masculino y femenino determinado por las propias representaciones sociales y culturales que de alguna manera condicionan cada época. Por ejemplo, en el año de 1939 se estudió la película de *Lo que el viento se llevó*, que es una de las películas más representativa de estos años; por el hecho de que presentó, un tipo de mujer y hombre radicalmente distinto. Centrándose principalmente en el personaje femenino; fuerte, temperamental, carismático, y en un ambiente de guerra civil norteamericana, siendo éste duro, frío y de hombres. El rol masculino es secundario frente a la fuerte presencia de la mujer, no en cantidad sino en personalidad. El rol de hombre es el esperado en una sociedad patriarcal: el tipo con dinero, experiencia, irónico, indiferente, el galán. (<http://pcazau.galeon.com>).

5.2.2 Representaciones de la prostituta en la sociedad mexicana

“La prostituta es uno de los grandes mitos mexicanos por una razón evidente: tenemos un repertorio vasto para referirnos a la importancia de la prostituta en nuestra vida pública y privada, que incluye manifestaciones lo mismo literarias que fílmicas” (<http://www.hemerodigital.unam.mx>). El estudio que se realizó sobre la representación de la prostitución en México fue el de la película *Santa*, creada por Federico Gamboa, este filme no sólo muestra un recurso de inversión religiosa en un país de acentos tradicionales; tampoco se reduce a una ironía exitosa, sino que revela el triunfo de un enfoque masculino que hegemoniza el lenguaje mitificador⁵ mediante un dominio exclusivista contra el género femenino. Las conclusiones de dicho estudio fueron diversas, pero aquí sólo mencionaremos unos cuantos resultados para ejemplificar. En una primera instancia, se trata del hallazgo de un puente entre el cuerpo deseado y la moneda que lo posibilita. La mujer y el dinero: los términos de la equivalencia moderna que transparenta al conjunto de la sociedad: la prostituta se integra a una cadena de cuerpos femeninos, provenientes de clases desposeídas que se hallan a la disposición de las necesidades físicas de los hombres pudientes; la prostituta simboliza e incluso encarna el padecimiento que testifica una presencia desagradable. (<http://www.hemerodigital.unam.mx>).

⁵ Mitificar es prolongar al hombre en sus anhelos múltiples, hegemónicos

5.3 TIPOS Y ESTEREOTIPOS.

Una de las herramientas que utiliza la representación son los estereotipos y los tipos puesto que sin ellos no existiría el mundo que todos conocemos.

5.3.1 Tipos

El uso de los tipos tiene una historia larga, particularmente en la literatura, Erwin Ponfonsky describió que “los tipos son derivados del teatro y posteriormente fueron utilizados en el cine ...” (Ponfonsky en Lacey; 1998: 133). Los tipos son caracteres definidos por quienes los representan, ya sean actores, personas, etc., en otras palabras podemos decir que los tipos tienen un significado a través del aspecto y el comportamiento de dichos personajes.

5.3.2 Estereotipos.

En el texto de *Image and representation* se describe que los estereotipos son muy comunes y que inclusive el concepto de estereotipo en sí mismo es un estereotipo. Tessa Perkins en su libro *Rethinking Stereotypes* citado por Lacey en la página 134-135, describe que las asunciones asumidas por diversos estudiosos de la materia sobre los estereotipos, los cuales son:

1. Los estereotipos pueden ser erróneos en su contenido.
2. Son conceptos peyorativos.
3. No se sostienen sobre un solo grupo.
4. Se encuentran en grupos minoritarios.

5. Son simples
6. Son rígidos y no cambian.
7. Los estereotipos pueden ser contradictorios
8. No son estructuralmente fuertes
9. Pueden ser predichos a través del comportamiento.

Los estereotipos provocan un significado integral de la sociedad que nos pueden ayudar a entender a esa entidad. Según las palabras de Perkins “los estereotipos tienen un núcleo de verdad, puesto que de lo contrario, no tendrían tantas influencias en nuestra vida” (Perkins en Lacey; 1998: 135).

Los medios de comunicación tienen una fuerte influencia en el hecho de difundir estereotipos, aunque debe de mencionarse y hacer hincapié que éstos no fueron creados por los medios, más bien son conceptos que forman parte de la vida diaria. Richard Dyer describe en 1993 cuatro funciones que tienen los conceptos; esta descripción fue retomada por los estudios que se habían realizado con anterioridad por Walter Lippman en 1992:

- a. Son un proceso que ordena
- b. Tienen un corte corto
- c. Tienen una manera de referirse al mundo.
- d. Y una expresión de nuestros valores y creencias.

5.3.2.1 Proceso que ordena

Aquí los procesos sirven para entender la realidad de manera fácil, pues son una parte esencial de tener sentido del mundo y de la sociedad. Todos los estereotipos dan una mirada incompleta sobre las personas o las sociedades pero no necesariamente son falsos.

5.3.2.2 Cortes cortos

Los estereotipos en este apartado actúan de manera breve y concisa en cuanto al significado; son considerados como simplificaciones y pueden otorgarnos más conocimiento básico de un determinado tema (el cual estemos estudiando).

5.3.2.3 Referente al mundo

Los estereotipos tiene su origen en el mundo verdadero. Son construcciones sociales y, como tal, son un tipo de representaciones, sin embargo, los estereotipos en la ficción no son construcciones justas y se convierten en opinión del consenso puesto que sin este no se podría trabajar como estereotipo. Los medios son una de las principales fuentes de información, por lo que es muy probable que la opinión divulgada sea gracias a una vasta cantidad de gente que coincide en un punto determinado de algo.

Así mismo, los estereotipos tienen su base en las condiciones materiales y en las prácticas sociales de la sociedad, por lo tanto éstos son una expresión de la ideología ya

que los estereotipos no son ni verdaderos ni falsos, más bien reflejan un sistema particular de valores ideológicos sociales que depende de la aceptación de los individuos (por sus conocimientos).

5.3.2.4 Expresión de nuestros valores y creencias

Como se mencionó anteriormente, los estereotipos son eficaces gracias a un consenso que hace la gente, pues los estereotipos reflejan el poder o la distribución de la sociedad en donde no sólo se expresan los valores, sino también la ideología de la misma.

5.4 MITO

“El mito es un acuerdo con el mundo, pero no con el mundo tal como es , sino tal como quiere” (Barthes, 1981: 253).

Existen dos enfoques sobre el mito: el Enfoque Internacional y el Enfoque Constructivo. El Enfoque Internacional nos dice que “es el hombre el que impone el significado al objeto a través del lenguaje, pues las palabras significan lo que el autor cree que deben de significar”. Y el Enfoque Constructivo dice que “hay proceso de construcción que le dan lugar al objeto y a partir de ahí lo interpretamos; el objeto existe pero el hombre y la sociedad lo definen como tal”. Esto quiere decir que el mito está compuesto de un sistema de comunicación y un mensaje, en el cual el mito es como un modo de significación de algo o alguien.

El mito tiene un valor propio y es parte de una historia, por cual puede postular un pasado, un deber, una memoria, un orden de decisiones, un orden comparativo de hechos e ideas. (Cruz, 2002: 63).

El mito pertenece a la semiología y dentro de éste encontramos nuevamente al significante, al significado y al signo. Es importante mencionar que dentro del mito existe una ilimitación de significantes del significado, es por eso que los mitos pueden ser alterados, deshacerse, pueden hacerse e inclusive pueden desaparecer por completo⁶.

“En realidad lo que permite al lector consumir... el mito es que no ve en él un sistema semiológico, sino un sistema inductivo... El lector ve un especie de proceso causal...el mito toma la significación por un sistema de hechos...” (Cruz; 2002: 64).

El mito no niega las cosas, más bien suele hablar sobre ellas convirtiéndolas en naturales y eternas puesto que el ser humano suele tener una relación de uso con el mito. Así mismo, el mito acostumbra a eliminar lo real; es por eso que los mitos pueden ser diversos como por ejemplo, el mito urbano⁷.

⁶ Como forman parte de una historia, ésta misma puede llegar a eliminarlos completamente con el transcurso del tiempo, es decir, si esta narración se deja de contar y de transmitir de boca en boca puede llegar a desaparecer sin que se sepa nunca más de ella.

⁷ El mito urbano es aquel que narra un suceso de horror o de espanto. (Stam, 1995: 125).

5.5 REPRESENTACIÓN EN EL CINE.

El cine es conocido como el séptimo arte, en el cual se forman miles de representaciones que al igual que otros medios de comunicación crean y refuerzan información conocida por nosotros mismos (creencias, símbolos, ideologías y mentalidades). Desde sus inicios, el cine se ha caracterizado por representar roles masculinos y femeninos, por lo cual nos brinda una mirada universal del comportamiento, actitudes, personalidades, aptitudes y valores del hombre y la mujer. “Por tanto el cine, nos ha presentado estereotipos, leyendas, mitos y sex-simbols tanto masculinos como femeninos, que representan, alimentan y satisfacen un inconsciente colectivo, el cual se sustenta generación tras generación” (<http://pcazau.galeon.com>).

Las representaciones están sustentadas en la mentalidad, las ideas conscientes e incluso inconscientes las cuales nos permiten penetrar en un estado de emoción. Dentro de las películas podemos ver reflejados nuestros valores; entonces podemos decir que son un discurso construido, en donde los espectadores aceptan o rechazan los discursos manejados en los textos. El ***discurso*** se refiere a la producción de conocimiento a través del lenguaje y construye el tema, define y elabora los objetivos para nuestro entendimiento, al mismo tiempo que puede ayudar a ver cómo las ideas son integradas a la vida real y utilizadas para medir la conducta de otros (Faucault en Hall; 1997).

“El discurso se entiende en muchas acepciones como el habla, el texto, las conducciones de producción, como formatos epistemológicos, como perspectiva de relaciones sociales... es como un punto de vista y/o como un elemento analítico y/o como el objeto analizable” (Galindo; 1984: 49).

Por su parte, Olga Tuñón en su texto de *Mujeres de luz y sombra en el cine mexicano* comenta que “el cine es uno de los medios ... para el proceso de circulación de ideas por la fuerza que ejercen en los ánimos de gran parte de la población y por su lenguaje conformado por símbolos” (Tuñón; 1998: 27).

Gurpegui por su lado dice que “las representaciones en el cine son un sistema decepcionante por su individualismo que se manifiesta por medio de un “entramado símbolo que nos proporciona la cultura, los intereses sociales o las ideologías” (Gurpegui; 2000).

Las imágenes representadas en el cine se pueden realizar sobre una cosa o persona, y son una especie de reflejo o doble reflejo en la cual nos podemos sentir identificados o no. Por esta razón Marín dice que “en el encuentro alucinatorio de la mayor subjetividad y de la mayor objetividad se haya el doble, imagen-espectro del hombre” (Morín; 1972: 33). Es decir, lo que vemos en el cine no son más que las representaciones de un reflejo femenino, masculino, homosexual, etc., con los que podemos coincidir o no.

“El cine no deja de ser un instrumento más, utilizado al servicio de la cultura ... y además es una ideología que permite algunas representaciones y olvida o rechaza otras” (Ojeda; 2000).

5.6 METODOLOGÍA DE LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES.

A través de los diversos artículos de internet (*pcazau.galeon.com*, *hemerodigital.unam.mx*, *cnca.gob.mx*, *ubu.es*, *hemerodigital.unam.mx*, etc), ejemplos de libros (*Image and representation*, *Representación*, *Representación de la realidad*, etc) y notas de clase, se puede decir que el análisis de representaciones se fundamenta (investigación para poder realizar el estudio) en cinco pasos:

1. Revisión de marco teórico y referencial para el estudio.
2. Descripción del contexto en el que se realiza el estudio.
3. Selección de muestra de conveniencia.
4. Seleccionar imágenes de cualquier medio de comunicación.
5. Creación de categorías.

5.7 DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO.

Es de relevancia aclarar que a lo largo de este apartado se encontraran películas que se repitan en los diferentes medios de comunicación y fuentes de obtención. Esto es porque el material fílmico no se observó una sola vez, permitiéndonos sustentar de forma clara que los materiales que se mencionarán a continuación no cuentan con las escenas de desnudo erótico, puesto que se pudo verificar que en la televisión las películas están muy editadas, por ejemplo. Así a través de la revisión cinematográfica se pudo llegar a la conclusión de que una sola película es la que cuenta con las características que exige este trabajo.

El estudio en un principio tenía como objetivo encontrar las posibles diferencias del desnudo erótico entre dos distintas épocas del cine mexicano empero, después de realizar una búsqueda en diversos textos, canales y videoclubes se llegó a la conclusión de que nuestro estudio se sujeta a una sola película puesto que las características de las otras cintas no coincidían con el punto de vista de este trabajo en lo relacionado con el erotismo, es por esta razón que continuación se hace un mención de los pasos que se siguieron para elegir este filme. Con el transcurso del tiempo, junto con la búsqueda de películas a través de material bibliográfico, como fueron los diversos tomos de *Historia documental del cine mexicano, mujeres de luz y sombra en el cine mexicano, Diccionario de cine*, etc., nos brindaron información sobre las películas *Santa, El jardín de Alá, Aventurera, Salón México, La mujer del puerto, La casa de la zorra, La perra, Mujeres sin mañana, La diosa arrodillada*, entre otras. Posteriormente se realizó la búsqueda de dicho material y solamente se pudieron observar películas como *La perra, La diosa arrodillada, Mujeres sin mañana, Aventurera, Salón México, y La mujer del Puerto*. Los filmes son antiguos y no son fáciles de encontrar en videoclubes especializados en cine.

Así mismo, se consultaron diversas páginas web como *mty.itesm.mx*, en la cual nos muestra una serie de películas de todas las diferentes épocas de nuestro cine nacional, en donde se extrajo información sobre las películas *Sexo, Pudor y lágrimas; Amar te duele, Sólo con tu pareja*, etc. Posteriormente se localizaron y se pudieron observar películas como *La mujer del puerto, Lugar sin límites, Viridiana, Demasiado Amor,*

Sexo, pudor y lágrimas, etc. Además, se visitaron las páginas de *CONACULTA* y la *filmoteca de la UNAM*.

Del mismo modo, se consultaron los programas televisivos de *México nuevo siglo* y *Tras la verdad*, que muestran diversa información sobre el desnudo dentro del cine mexicano, así como las películas en donde se puede observar dicho tema. Por lo general los insertos de diversos celuloideos que fueron utilizados como fondo de la “voz en off” del programa eran de la época de las “ficheras” como son: *Bellas de noche*, *Las ficheras*, *Los albañiles I*, entre otros. Así como películas de contenido cultural como *Viridiana* y *Simón del desierto*. Estos últimos filmes, también se observaron, pero no nos funcionaron para el objetivo central de este estudio. En el principio de este trabajo la época de las ficheras fue visto como “desnudos al por mayor sin erotismo ni una buena argumentación del guión para crear estas escenas de desnudos”. No obstante, es importante resaltar que estos filmes no se hicieron a un lado, puesto que tal vez se tendría una idea errónea (lo que se mencionó anteriormente) y entre algunas películas se podía obtener la escena que se está buscando para realizar este trabajo: desnudo erótico (desde el punto de vista de esta tesis). Las películas que se observaron fue *Bellas de Noche*, *Las ficheras*, *Tívoli*, y *Oye Salomé*.

De los medios electrónicos como es la televisión se observaron diversos canales en donde se presentaban películas mexicanas. En el caso de la televisión abierta los canales vistos fueron: 9 (Galavisión), 3 (Televisa puebla), 2 (El canal de las estrellas). Por otro lado en la televisión fueron mirados los canales: *Cine mexicano por cable*, *De*

película, Golden Choice, Univisión, de igual manera que los textos, nos ayudaron a encontrar varios filmes que se mencionaban en textos y en páginas web, pero su único problema y el principal para esta tesis es que dichos filmes estaban editados⁸ en las partes de desnudos y en las escenas violentas. Dichos filmes fueron *Viridiana, Simón del Desierto, Nazarín, Tívoli, Claudia y el Deseo, La mujer de Benjamín,* etc. Es evidente que las películas se reeditan para la versión televisiva, pero esta fue la única manera en que pude tener acceso a dichos celuloideos, pues no son fáciles de encontrar. Las películas se que observaron a través de la televisión fueron: *Tívoli, Claudia y el deseo, Mujeres sin mañana, La perra, La golfa del barrio,* etc.

Por otro lado, los videoclubes de *Macondo* y *Blockbuster* permitieron observar películas como *Serpientes y escaleras, La tarea, Salón México, La habitación azul, La vía láctea, Simón del desierto, El tigre de Santa Julia, Demasiado Amor, Viridiana, La mujer del puerto, y El lugar sin límites, La mujer de Benjamín, Sexo, Pudor y Lágrimas,* y *Sólo con tu pareja.*

Por lo tanto el manejo del documento fílmico implicó problemas de contraste en su búsqueda, pues en los documentos escritos se podían encontrar numerosas películas en donde tenían escenas de desnudos, pero realmente eran celuloideos que no se encontraban con facilidad, pues ni *Macondo* ni *Blockbuster,* ni la *Casa de la Cultura de Puebla* tenían conocimiento de la exhibición o de la existencia dentro de su filmoteca, tal fue el caso de *Aundar Anapu, Pafnucio Santo Susana y Santa.*

⁸ Esto se pudo comprobar gracias a que las películas fueron vistas no sólo en la televisión, sino también fueron rentadas.

Por consiguiente, después de toda esta búsqueda, nuestra delimitación se reduce a una sólo película: *Demasiado Amor*, puesto que los desnudo encontrados dentro del filme sí coincidían con lo que este trabajo ha planteado como desnudo erótico en el cine mexicano, pues los desnudos que se veían en los diversos filmes antes mencionados no coincidían con este trabajo, ya que generalmente los desnudos eran vistos como faltas a lo moral e indecentes (pues sí las protagonistas se desnudaban o tenían relaciones con sus novios y la sociedad se enteraban eran tratadas mal y con rechazo volviéndose prostitutas o algo por el estilo).

Como se ha visto a lo largo de este escrito gracias a la revisión filmográfica podemos decir que la sexualidad dentro del cine mexicano es escondida (la época de oro) y si no es encubierta se trata de prostitutas (época de las ficheras). Es importante señalar que también en la edad de oro del cine mexicano se encontraban desnudos de manera escasa, pero que al igual que la época de las ficheras eran realizados por prostitutas (protagonistas).

De igual manera, las películas más recientes (de los 90 hasta la fecha) trabajan el desnudo de tres maneras –desde mi perspectiva- de forma cómica como es *El tigre de Santa Julia; Sexo, pudor y lágrimas. Solo con tu pareja*. De estilo trágico como *La habitación azul y Amar te duele*. O de modo sarcástico como *El tigre de Santa Julia*. Es importante mencionar que no sólo se está tomando en cuenta el desnudo por sí mismo, sino que también se esta viendo el contexto y el sentido en que los protagonistas se

desarrollan dentro del filme. Por esta razón dichos celuloideos no fueron elegidos para la realización del estudio.

5.8 JUSTIFICACIÓN.

El análisis de este estudio se realizará sobre la película *Demasiado Amor* porque es un filme que trata al desnudo de manera natural. La protagonista Beatriz tiene diversas relaciones con diferentes hombres y en ninguna de ellas existe la culpabilidad o la venganza sino todo lo contrario, busca satisfacción y diversión a través de estas. Lo anteriormente dicho se apega a lo que dentro de este trabajo se ha estado definiendo como desnudo erótico “ el cuerpo exhibido al natural en un ritual de seducción tanto física como mental que tiene un trama más complejo que la simple relación sexual”.

El hecho de que se eligiera una película tiene diversas razones (anteriormente ya mencionadas en la delimitación), la principal es que las películas vistas no encajaban con lo que se está definiendo en este trabajo, pues la unión de pareja debe de ser placentera y sin tabúes. Celuloideos como *La perra*, *La mujer del puerto* y *La habitación azul*, muestran a la sexualidad y al erotismo como “lo prohibido o lo que sólo las *golfas* pueden ofrecer” puesto que el tener relaciones fuera del matrimonio o con otra pareja es visto como “lo malo”, por citar un ejemplo, es por eso que por parte de las protagonistas existe la traición en *La perra*, el egoísmo en *La habitación azul*, y la frustración en *La mujer del puerto*.

Esto contrasta con el punto de vista de este trabajo, en donde toma al erotismo y a la sexualidad como algo complaciente. Por estas razones no existe la posibilidad de comparar dos películas en donde muestren desnudos, pues no comparten similitudes dentro de la narración.

5.9 CARACTERÍSTICAS DEL ESTUDIO.

5.9.1 Tipo de estudio

El estudio que se utilizará para la realización de este trabajo es: descriptivo.

5.9.2 Tema

Representaciones del desnudo erótico femenino en la película mexicana *Demasiado Amor*.

5.9.3 Objetivo general

Describir las posibles representaciones del desnudo erótico femenino en diferentes escenas de la película mexicana *Demasiado Amor*, con base en categorías que nos permitan diferenciar entre sí las escenas de desnudo erótico y sustentar su naturaleza erótica.

5.9.4 Objetivos específicos

- Ubicar el contexto social de México y de esta manera verlo reflejado en las diversas películas nacionales.

➤ Mostrar que el lenguaje cinematográfico de contenido erótico ha evolucionado conforme el paso del tiempo.

➤ Analizar escenas con desnudo erótico de la película *Demasiado Amor*..

5.10 SINOPSIS DE LA PELÍCULA

Laura, la hermana de Beatriz vive en otro país para realizar el sueño que ambas han tenido desde años atrás: poner una casa de huéspedes y vivir de las rentas. Beatriz al sentirse sola comienza a vivir tres situaciones de amor y de enredo con diferentes hombres, pero sólo uno es el que ella verdaderamente quiere.

5.11 FICHA TÉCNICA.

Coproducida por México / España / Francia / Holanda / Estados Unidos color (Panavisión).

Una producción de: Artífice Producciones, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), Fondo para la producción cinematográfica de Calidad (FOPROCINE), Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), Canela Films, Fundación Toscano (México), Televisión Española (TVE), Canal+España (España), Arianne-Aiete Films y Albares Productions (Francia), Hubert Bals Foundation (Holanda), The Sundance Institute (Estados Unidos).

País de origen: México.

Género: Drama romántico.

Duración: 97 minutos.

Dirección: Ernesto Rimoch.

Producción: Ernesto Rimoch; coproductores: Andrés Santana; Producción asociada: Laura Ruíz, Eva Saraga y Mima Fleurent.

Guión: Eva Saraga y Ernesto Rimoch, sobre la novela anónima de Sara Sefchovich. (<http://www.demasiado amor.com>)

5.12 CATEGORÍAS

A continuación se describirá el procedimiento metodológico de las categorías que se utilizarán para realizar el estudio de este trabajo. De manera breve y clara se explicarán las categorías, las subcategorías y los indicadores u observables de cada una de ellas las cuales tienen como función demostrar la manera en que se obtendrán datos específicos sobre la película mexicana *Demasiado Amor*. Es importante mencionar que dentro de las categorías se explican las subcategorías y los indicadores de manera corrida, es decir, no se indica específicamente cuáles son cada uno de ellos puesto que se sobreentienden de manera clara.

5.12.1 CONTEXTO

En primera instancia se encuentra el contexto, el cual se puede definir gracias a las siguientes subcategorías:

5.12.1.1 Contexto histórico

Aquí es en donde se observa la época, la década y los años por medio de modelos de automóviles, la manera de vestir de los personajes, los cortes de cabello, el peinado del pelo, etc.

5.12.1.2 Contexto espacial

Dentro de esta subcategoría es el lugar en el que se desarrolla la película, como por ejemplo: en la ciudad, en el campo, en algún pueblo, en alguna villa o aldea, etc.

5.12.1.3 Contexto económico

Especialmente a lo que se refiere este apartado es al nivel económico de los personajes, puesto que factores como si tiene automóvil o no, si es que lo tiene, qué tipo de carro es (marca, año, etc). Cómo es el lugar en el que vive (si paga renta o es casa propia). Qué tipo de alimentación tiene; cuales son sus diversiones o pasatiempos, cuáles son los lugares que frecuenta, cómo es su manera de hablar.

5.12.1.3 Contexto cultural

En este tipo de contexto es en donde se logra visualizar la educación del personaje, pues la temática de las conversaciones; el consumo cultural como son las exposiciones y los viajes turísticos; así como los programas televisivos y las películas cinematográficas a las que acuden los personajes demuestran su formación. Al igual que el periódico y los libros que leen⁹.

5.12.2 TEXTO

Dentro de la categoría del texto se aprecia la narración audiovisual que para fines de este estudio son las secuencias de la película, las cuales se pueden describir mediante la acción relevante los protagonistas.

5.12.3 SENTIDO

En el sentido nos encontramos con las escenas eróticas que están enfocadas al amor sensual que es el punto clave de este trabajo. Aquí podemos percatarnos de tres tipos de escenas con contenido erótico específicamente:

⁹ Estos factores pueden o no estar presentes en diversas cintas, pero son necesarios para tener una visión de los personajes.

5.12.3.1 Escenas eróticas sin desnudos: Por ejemplo los besos, las caricias, etc. Esto se puede detectar por las acciones relevantes de las escenas.

5.12.3.2 Escena erótica con desnudos: Aquí se va a distinguir diversos indicadores como son los siguientes:

- a) Cuerpo desnudo en su totalidad en acción amorosa.
- b) Senos desnudos en acción amorosa.
- c) Vientre desnudo en acción amorosa.
- d) Pubis desnudo en acción amorosa.
- e) Glúteos desnudos en acción amorosa.
- f) Muslos desnudos en acción amorosa.
- g) Espalda desnuda en acción amorosa.

5.12.3.3 JUICIOS CON RESPECTO A LAS ACCIONES ERÓTICAS DE LAS ESCENAS CON DESNUDOS:

Los juicios básicamente son tres:

- a) Acciones aprobatorias o premios.
- b) Acciones reprobatorias o castigos.
- c) Acción indiferente.

Una vez explicadas las categorías y la manera en que se obtendrán dichos datos se da pie al siguiente paso que se trata de la aplicación de las categorías sobre la película mexicana *Demasiado Amor*. Es necesario indicar que el análisis con respecto a los desnudos eróticos se realizará por escenas puesto que se necesita observar la narración y el sentido que el director o autor de dicho celuloide le dio a las escenas específicas de la película.